

No. 1618

Agosto 5 de 2024

ISSN 1794-2616

ANIF

Calle 70A No. 7-86
PBX: 601 744 6700
Bogotá D.C.

José Ignacio López G.
Presidente

Luz Magdalena Salas B.
Vicepresidente

Andrea Ríos S.
Jefe de estudios
macroeconómicos

Fabián Suárez N.
Jefe de estudios sectoriales

Investigadores

Laura Llano C.
María Camila Carvajal P.
María Camila Oliveros M.
Juan Felipe Triana G.
Sofía Vega A.
Laura Castaño O.
Thomas Martínez R.

www.anif.com.co

E-mail: anif@anif.com.co



@ANIFCO



AnifOficial



ANIF



@ANIFCO

DOS AÑOS DE POLÍTICA ENERGÉTICA: ¿CÓMO VAMOS Y QUÉ FALTA?

- El pasado 1º de agosto se realizó el seminario “Dos años de política energética: ¿cómo vamos y qué falta?” entre ANIF y el CREE, donde se expusieron diversos temas referentes a la situación energética actual del país, los retos a futuro y las principales acciones a adelantar en materia energética en los próximos años.
- El CREE, enfatizó en la preocupante disminución en las reservas nacionales de gas natural, lo que puede llevar a no satisfacer la demanda interna en 2025. Adicionalmente, explicó las cinco rutas que se pueden tomar para mejorar el proceso de la transición energética en Colombia.
- La participación de ANIF se centró en las implicaciones macroeconómicas de la transición energética, específicamente el efecto negativo que tendría en los ingresos por regalías, impuestos y entrada de divisas.
- Por último, los dos paneles de expertos llegaron a grandes consensos respecto a sus preocupaciones en el frente energético. Dentro de los más destacados se encuentran la poca diversificación de la matriz energética y la inoperancia de la CREG como ente regulador y su papel técnico para hacer frente a los futuros retos energéticos.

Tras dos años del inicio del gobierno de Gustavo Petro, el Centro de Estudios Económicos ANIF y el Centro Regional de Estudios de Energía (CREE) realizaron el pasado 1º de agosto el seminario “Dos años de política energética: ¿cómo vamos y qué falta?” (la grabación del evento está disponible en este link: <https://www.youtube.com/live/-QinHarQ83A>). En este se trajeron al diálogo público diversos temas respecto de la situación energética del país, tales como la transición hacia energías renovables, los logros alcanzados y las preocupaciones de los diversos agentes del mercado en la materia. Durante el seminario, diversos expertos expusieron y conversaron sobre las múltiples aristas de la política energética de Colombia, así como sobre el objetivo de hacer una transición responsable y coherente con la realidad del país, que garantice seguridad en el suministro sin que haya un gran impacto fiscal.

Avances en materia energética

Tomás González, director del CREE, abrió el evento con un contexto del avance en materia energética en Colombia durante los últimos años. Además, presentó un

Agosto 5 de 2024

análisis de la coyuntura por la que atraviesa el sector energético y su potencial impacto económico y social. La política energética colombiana de los últimos 30 años se ha caracterizado por su apertura a la inversión privada, la creación de instituciones especializadas y una regulación técnica independiente. Esta estrategia ha resultado en mejoras significativas en el sector energético del país, como una mayor cobertura eléctrica en todo el territorio y una garantía continua del suministro energético. Según el experto, la complementariedad entre diferentes fuentes de energía, como la hidroeléctrica y la termoeléctrica, del sistema energético ha permitido satisfacer la demanda de energía pese a fuertes fenómenos climáticos experimentados en el país, evitando la ocurrencia de apagones o racionamientos.

Para evaluar los avances en materia de política energética, el director del CREE planteó múltiples dimensiones: la seguridad de suministro, la competitividad, el impacto ambiental, la pobreza energética, la fiscalidad y la eficiencia en el consumo. Un análisis desde este enfoque integral revela desafíos significativos para Colombia en cada área, destacando particularmente la posibilidad de una escasez futura tanto en gas natural como en electricidad, lo que subraya la necesidad de acciones estratégicas inmediatas. En particular, el panorama del gas natural en Colombia es preocupante debido a la notable disminución de reservas y producción en los últimos años, lo que podría llevar a no satisfacer la demanda a partir de 2025. En términos de energía eléctrica se proyecta un posible déficit en los próximos años, agravado por las señales negativas del gobierno a los inversionistas, quienes son cruciales para expandir y mejorar la infraestructura eléctrica del país.

Así, González mencionó cuatro alternativas para enfrentar este desafío: i) explotación *offshore*, ii) importación de gas natural licuado (LNG), iii) importación desde Venezuela, o iv) explotación de reservas contingentes no convencionales. Ahora bien, la implementación de algunas de estas alternativas también presenta desafíos. Por un lado, en cuanto a la opción de importar gas desde Venezuela, el CREE advirtió sobre las dificultades por cuenta de las sanciones internacionales que enfrenta este país y de la necesidad de reparar la infraestructura para asegurar que el gas tenga las condiciones adecuadas para su importación. Por otro lado, adelantar algunas de estas medidas impondría mayores costos para su extracción, lo que se traduciría en un aumento hasta del 30% en las facturas de gas de los hogares y diferentes sectores de la economía.

Colombia enfrenta entonces todavía grandes retos en diferentes frentes. Para empezar, tiene un gran potencial de mejora en términos de eficiencia energética, pues se observa una brecha notable entre la energía total consumida por los agentes y lo que habrían podido consumir si usaran eficientemente el recurso. Asimismo, en términos de emisiones y cambio climático, Colombia ha fijado metas ambiciosas para 2030 y 2050, pero el análisis muestra una brecha significativa entre los escenarios actuales y los objetivos, lo que subraya la necesidad de acciones más firmes. Adicional a esto, la pobreza energética también es un desafío complejo: aunque la cobertura eléctrica es alta, la focalización de subsidios que perciben los hogares en su consumo de energía requiere mejoras en términos de progresividad, para lo cual sería útil tener un enfoque multidimensional y tener estrategias más integrales.

Agosto 5 de 2024

Ante este panorama en el sector energético el CREE propuso cinco acciones clave para mejorar la transición energética: i) desarrollar Programas de Interés Nacional Estratégico (PINES) en energía, ii) implementar una reforma fiscal energética que sustituya ingresos, elimine subsidios fósiles y revise precios del carbón, iii) fortalecer la CREG para que sea independiente y técnica, atrayendo inversión y promoviendo la competencia, iv) fomentar un diálogo sectorial realista, y v) actualizar el plan de adaptación sectorial para identificar medidas adecuadas.

Implicaciones macroeconómicas

Luego de esta presentación detallada del estado del sector energético, José Ignacio López, presidente de ANIF, se enfocó en las implicaciones macroeconómicas de la transición energética en Colombia. Mantener un balance correcto en la transición energética es complejo. Lo ideal sería que la matriz energética fuera sostenible y limpia, que se sea segura y que se mantenga en precios bajos y con una oferta equitativa para los consumidores. Sin embargo, lograr cumplir con estas tres dimensiones es difícil para cualquier economía y la colombiana no es la excepción.

Aunque el país se posiciona favorablemente en el Índice de Transición Energética del Foro Económico Mundial, con una puntuación de 60,5/100 (superando el 54,8 promedio de América Latina y el Caribe), enfrenta obstáculos importantes para materializar una transición energética que garantice un cambio

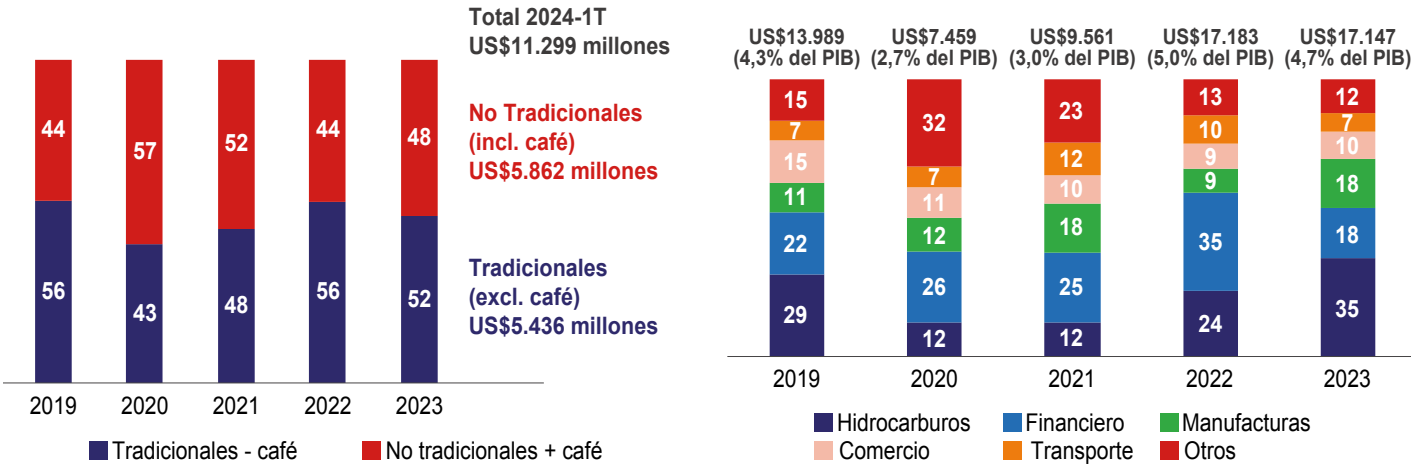
en la matriz energética del país de una forma sostenible. Por un lado, el sector de minas y canteras es el que más ingresos le aporta a la Nación por concepto de renta corporativa. Entre 2020 y 2022 el sector tuvo una participación promedio de 18% en el recaudo total por este concepto¹. De esta manera, en caso de que se cortara de golpe la producción del sector, el Gobierno dejaría de percibir ingresos tributarios importantes que afectarían sus finanzas públicas. Por otro lado, el Gobierno dejaría de recibir ingresos por concepto de regalías, que representan cerca del 1% del PIB (\$18,1 billones en 2023). Una transición energética que no asegure la sustitución de estos ingresos afectaría significativamente a aquellos municipios y departamentos, como Meta, Casanare y Vichada, cuyos ingresos dependen fuertemente de las transferencias del Sistema General de Regalías. De acuerdo con las estimaciones de ANIF, el recaudo por impuesto de renta a personas jurídicas podría alcanzar cerca de \$15,4 billones en 2025, mientras los recursos de regalías serían cercanos a \$6 billones. Para entender un poco el orden de magnitud: sustituir estos ingresos requeriría, por ejemplo, aumentar la tarifa general de IVA del 16% actual al 25%.

De manera similar, el sector minero-energético tiene una gran participación en la entrada de divisas y capitales al país que podría ser difícil de sustituir. En 2023 se recibieron cerca de US\$32.000 millones por estos dos conceptos (Gráfico 1). El Gobierno ha mencionado la intención de impulsar el turismo para que este sector sea una fuente importante de ingresos para el país. Si bien recientemente el sector

¹ En detalle, la extracción de petróleo crudo representó el 10,6%, la extracción de hulla el 5,2% y la extracción de oro y otros metales junto con otras actividades mineras el 2,1% restante.

Agosto 5 de 2024

Gráfico 1. Exportaciones e Inversión Extranjera Directa (participación % en el total, anual)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE y Banco de la República.

Gráfico 2. ¿Cómo sustituir la entrada de divisas por el sector minero-energético?



Fuente: cálculos ANIF.

ha mostrado un muy buen comportamiento, lograr reemplazar esas dos importantes fuentes de ingreso con el turismo puede ser desafiante. Por ejemplo, Colombia recibió 5,8 millones de turistas en 2023, los cuales gastaron en promedio US\$1.472 per cápita. Esto quiere decir que para reemplazar los ingresos del sector de hidrocarburos con turismo habría que quintuplicar el número de turistas que llegan al país (llegando a 27,4 millones) o que cada uno de los 5,8 millones de turistas que llegan actualmente gasten cerca de US\$7.000 cada uno (Gráfico 2). Ni los países más turísticos del mundo tienen un gasto promedio por visitante tan elevado.

Perspectivas de los diferentes agentes

En la segunda parte del evento se realizaron dos paneles. El propósito era escuchar a diversos agen-

Agosto 5 de 2024

tes del mercado, así como al sector institucional y público sobre los retos que enfrenta Colombia en materia energética y discutir posibles soluciones. En este frente hubo varios concesos. En primer lugar, los representantes de las generadoras de energía (termoeléctricas, gas y renovables) concluyeron que lo más importante para asegurar una oferta estable de energía es la diversificación de la matriz y la complementariedad entre las diferentes formas de generación de energía. Se resaltó que no es suficiente con la oferta de las energías renovables y que se necesita la participación de las termoeléctricas para mantener la seguridad energética.

Por otra parte, se recalcó la necesidad de integrar las energías renovables a la generación de energía tradicional. Sin embargo, es necesario fomentar nuevos proyectos que complementen lo que ya existe (como la generación eólica en la Guajira), pues el suministro de energía no puede depender de una sola fuente de generación.

Asimismo, se resaltó la importancia que tiene el gas en materia energética y la preocupación frente al déficit de la oferta local. Este déficit causará un incremento en las importaciones para poder satisfacer la demanda total, lo que inevitablemente subirá los precios de la energía. Allí se evidenció la preocupación sobre la presión inflacionaria que causaría el déficit de generación local de energía y los potenciales efectos de esto sobre las decisiones regulatorias del gobierno y del Banco de la República.

También hubo gran consenso sobre la necesidad de fortalecer las instituciones que regulan la materia

energética en Colombia. La normativa existente no es suficiente para lograr las metas de descarbonización si se quiere preservar la seguridad energética. Además, las licencias ambientales, las consultas previas y las normas que las regulan no están alineadas con la realidad actual del país y se han vuelto un obstáculo más que una ayuda para el desarrollo de nuevos proyectos de generación de energía. Frente a esto, se recalcó que, si bien las licencias ambientales son necesarias, se necesita mejorar la articulación de todos los entes del Estado encargados de que se cumplan los tiempos normativos de entrega de estas licencias.

Un último punto con el que concluyeron todos los expertos invitados es que una de las fallas más relevantes a resolver es la funcionalidad de la CREG. Al ser el ente regulatorio en materia de servicios públicos, juega un papel fundamental para lograr avanzar en nueva infraestructura y generación de energía, así como en la resolución de la crisis energética que se prevé podría enfrentar el país.

Conclusiones

La transición energética es una gran oportunidad para el país, pero también representa un reto importante. Por ello, el proceso debe ser gradual, de modo que no se ponga en riesgo la seguridad energética del país. Además, no se pueden desconocer los potenciales impactos macroeconómicos de la transición. Para esto es crucial pensar en las fuentes que podrían sustituir los ingresos fiscales y de divisas que actualmente provienen del sector minero-energético.

Agosto 5 de 2024

INDICADORES ECONÓMICOS

\$MM(1) CAMBIO PORCENTUAL ANUAL

		19 julio 2024	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		177.297	5,6	3,5	0,9	-9,4
2. Base monetaria (B)		152.278	6,4	4,8	3,3	-0,2
3. Efectivo		112.242	8,5	6,9	3,7	-2,3
4. Cuentas corrientes		65.055	1,0	-1,6	-3,1	-19,0
5. Cuasidineros		601.437	9,0	9,5	11,4	14,5
6. Total ahorro bancos comerciales		291.471	10,0	10,2	10,9	-10,4
7. CDTs		309.967	8,0	8,8	11,8	53,8
8. Bonos		24.703	-18,3	-13,5	-12,3	-13,6
9. M3		832.413	7,5	7,1	7,1	6,5
10. Cartera total		627.741	0,7	0,6	1,0	8,0
11. Cartera moneda legal		611.808	0,8	0,9	1,9	8,6
12. Cartera moneda extranjera		15.933	-4,2	-10,1	-26,1	-11,3
13. TES(2)	Jul-19	543.760	12,4	14,9	12,6	13,4
14. I.P.C.	Jun		7,18	7,16	7,36	12,13
15. IPC sin alimentos	Jun		7,64	7,83	8,76	11,62
16. IPC de alimentos	Jun		5,27	4,40	0,75	14,31
17. TRM (\$/US\$)	Ago2	4.057,10	1,24	-0,71	-16,49	-5,62

VALORES ABSOLUTOS

18. Reservas internacionales(3)		61.561	60.982	59.825	58.047
19. Saldo de TES (\$MM)		543.760,48	548.988,03	525.173,83	484.967,64
20. Unidad de Valor Real (UVR)	Ago2	\$ 374,5877	\$ 373,1988	\$ 368,9918	\$ 349,5135
21. DTF efectiva anual	Jul 22 - Jul 28	10,05	10,16	10,60	13,87
22. Tasa interbancaria efectiva	Jul31	11,24	11,75	12,24	13,26

FECHAS CLAVE

Agosto 5 a 9 de 2024

LUNES 5

COL: Exportaciones julio.
COL: Índice de precios del Productor (IPP) julio.
EE.UU: PMI de manufacturas, julio.
China: PMI de manufacturas, julio.

MARTES 6

EE.UU: Balanza comercial junio.
Australia: Decisión tasa de interés de política monetaria.
Canadá: Balanza comercial junio.

MIÉRCOLES 7

China: Balanza comercial julio.
Alemania: Balanza comercial junio.

JUEVES 8

COL: Índice de Precios al Consumidor (IPC) julio.

VIERNES 9

COL: Cuenta satélite de Economía del Cuidado.
COL: Indicadores Básicos de TIC en Hogares.
China: Índice de precios al consumidor (IPC) julio.
Canadá: Tasa de desempleo julio.
Alemania: Índice de precios al consumidor (IPC) julio.

(1) Miles de millones de pesos. (2) Saldo TES del sector público. (3) Millones de dólares.
Nota: Las reservas internacionales y el saldo de TES están con corte al 26 de julio, último corte disponible.
La tasa interbancaria está con corte al último resultado disponible.
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.